

niño escriba en presencia de los circunstantes sin admitirse planas hechas en la Escuela.

*Art. 29.* En el de Ortología se fijará la atención en que lean con Ortografía, sin tono, y sin los demás vicios que por desgracia son muy frecuentes en esta clase: en los demás ramos será el examen á juicio de los examinadores.

*Art. 30.* La Sociedad adjudicará un premio al niño mas sobresaliente de cada clase, el que será á juicio de la misma, con presencia de las circunstancias de los que lo hayan de recibir.

## TITULO OCTAVO.

### *Exercicios de oposicion.*

*Art. 31.* La oposicion para optar á la Magistratura de la Escuela de la Real Sociedad deberá hacerse ante la misma.

